

## PERIODO DE ADAPTACIÓN 1º BACHILLERATO INFORMACIÓN PARA FAMILIAS Y ALUMNOS

Curso 2020-2021

### 1. ANTES DEL COMIENZO DE CURSO

- a. El alumnado **preparará el siguiente material de uso individual**:
  - **Mascarilla**: de uso obligatorio en todo momento. El alumnado deberá llevar consigo una mascarilla de repuesto.
  - **Gel hidroalcohólico**.
  - **Pañuelos**.
  - **Material escolar**.
- b. El alumnado deberá leer detenidamente los documentos **“Instrucciones para el alumnado”** y **“Normas generales de prevención e higiene para el alumnado”**.
- c. Las familias **deberán leer detenidamente el documento adjunto de “Instrucciones para padres o tutores”**.
- d. El alumnado deberá consultar en la web del centro [www.ieslaflota.es](http://www.ieslaflota.es) el **listado de grupos**. El listado de grupos se publicará por **Número Regional del Estudiante (NRE)**. Si algún alumno desconoce su NRE podrá consultarlo en el siguiente enlace <http://ares.murciaeduca.es/nre/#/home>.

Ante cualquier incidencia, pueden contactar con el centro enviando un correo electrónico a [jefaturadeestudios@ieslaflota.es](mailto:jefaturadeestudios@ieslaflota.es).

- e. El alumnado deberá conocer el funcionamiento del **régimen de presencialidad/semipresencialidad** de su grupo (los listados se publicarán próximamente). Conforme a la siguiente tabla, los dos primeros días serán de periodo de adaptación al que asistirá el 50% por ciento del grupo, independientemente de que sea presencial o semipresencial; al tercer día, el alumnado comenzará su régimen de presencialidad o semipresencialidad.

LUNES 14 DE SEPTIEMBRE	MARTES 15 DE SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE	JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE	VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE
		<p><b>11:00-14:00</b></p> <p>Primera mitad de todos los grupos</p>	<p><b>11:00-14:00</b></p> <p>Segunda mitad de todos los grupos</p>	<p><b>8:15-14:15</b></p> <p>Comienzo de la actividad lectiva ordinaria según el régimen de presencialidad o semipresencialidad del grupo.</p>

El viernes 18 de septiembre comenzará la actividad lectiva ordinaria según el régimen de presencialidad o semipresencialidad detallado a continuación:

- **B1A:** semipresencial (el 50% asiste los lunes, miércoles y viernes, y el 50% asiste el martes y jueves, alternando los turnos cada semana). Los listados de cada 50% por NRE se publicarán en la web del centro [www.ieslaflota.es](http://www.ieslaflota.es).
- **B1B:** semipresencial (el 50% asiste los lunes, miércoles y viernes, y el 50% asiste el martes y jueves, alternando los turnos cada semana). Los listados de cada 50% por NRE se publicarán en la web del centro [www.ieslaflota.es](http://www.ieslaflota.es).
- **B1C:** semipresencial (el 50% asiste los lunes, miércoles y viernes y el 50% asiste el martes y jueves, alternando los turnos cada semana). Los listados de cada 50% por NRE se publicarán en la web del centro [www.ieslaflota.es](http://www.ieslaflota.es).
- **B1D:** semipresencial (el 50% asiste los lunes, miércoles y viernes y el 50% asiste el martes y jueves, alternando los turnos cada semana). Los listados de cada 50% por NRE se publicarán en la web del centro [www.ieslaflota.es](http://www.ieslaflota.es).
- **B1E:** semipresencial (el 50% asiste los lunes, miércoles y viernes y el 50% asiste el martes y jueves, alternando los turnos cada semana). Los listados de cada 50% por NRE se publicarán en la web del centro [www.ieslaflota.es](http://www.ieslaflota.es).

## 2. MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE O JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE, SEGÚN CORRESPONDA.

- Los alumnos deberán respetar estrictamente las **normas de prevención e higiene para el alumnado**.
- Antes de entrar en el centro, todo el alumnado deberá aplicarse gel hidroalcohólico.
- El alumnado deberá estar en el centro a las **11:00 horas, extremando la puntualidad**.
- El alumnado de 1º Bachillerato entrará por la **puerta 1 (puerta principal)**, y se dirigirá a las pistas deportivas, sin ningún acompañante. En las pistas deportivas se ha destinado un lugar señalizado para cada grupo ("Zona amarilla de filas"), donde **se formará una fila** respetando estrictamente la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros.

